

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA OESTE
SEFOR – AGENCIA DE ARRAIJAN
Tel. 500-0940 /www.miambiente.gob.pa

56

INFORME TÉCNICO DE INSPECCION DE EVALUACIÓN DRPO- N °161 -2023

Generales:

Fecha de la Inspección: 29 de mayo de 2023.

Fecha de la Elaboración del Informe: 30 de mayo de 2023.

Ubicación: Pasando la Escuela Nvo Guararé (Vía Chapala), antes de llegar a la Urb La Alameda, corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

Participantes de la Inspección:

- Ing. Marcos Castellón / MiAMBIENTE.
- Ing. Yohana Castillo / MiAMBIENTE.
- Ing. German Jaén /MiAMBIENTE.
- Ing. Javier Santo. / Por El Promotor
- Ing. Hilario Rodríguez. /MiAMBIENTE
- Ing. Fabian Maregoso / Promotor

Objetivo de la Inspección:

Verificar la vegetación que está dentro del proyecto en estudio denominado “Residencial Ph Mare Mare”.

Antecedentes:

El día 24 de mayo de 2023, se recibe Memorándum –SEIA-098-2023, donde se nos hace formal invitación a la gira de campo para evaluar el Estudio de Impacto Ambiental categoría I del proyecto denominado “Residencial Ph Mare Mare”. a desarrollarse en el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

Desarrollo de la Inspección de Campo:

Siendo las 10:38 a.m. del día 29 de mayo de 2023, se procedió a la inspección en campo donde se desarrollará el proyecto denominado Residencial Ph Mare Mare

”, en compañía de los ingenieros arriba descritos. Estando en el área donde se desarrollará el proyecto en estudio, se hace un conversatorio de cómo iba hacer el desarrollo del proyecto. Se realizó un recorrido por el área interna del polígono, el cual se desarrollará en una superficie de 15,077.69 m² (1.51 has), dicho proyecto consiste en establecer un conjunto de residencias estilo Dúplex.

Hallazgos:

- Estando en el área se realizó una evaluación de la escasa vegetación que está dentro del polígono, la misma está conformada por gramínea y árboles dispersos como; Mango, indio, Dos caras, ilan ilan, Níspero.
- En el área del proyecto existen dos viviendas abandonadas que en su momento serán demolidas.

Panorámica de la escasa vegetación que está dentro del polígono a desarrollar para el establecimiento del Residencial Ph Mare Mare, ubicadas en las siguientes coordenadas geográficas **UTM WGS 84:**

Coordenadas de Ubicación Datum UTM WGS84		
Proyecto Residencial Ph Mare Mare	Norte	Este
Corregimiento Juan Demóstenes Arosemena	989020	640776



FOTO 1- Se observa la vivienda en abandono que en su momento será demolida

Coordenadas de Ubicación Datum UTM WGS84		
Proyecto Residencial Ph Mare Mare	Norte	Este
Corregimiento Juan Demóstenes Arosemena	989024	640786



FOTO :2- Vegetación que predomina en el área del proyecto en estudio 70 % gramínea, árboles dispersos.

Análisis Técnico:

El área total de la huella del proyecto es aproximadamente 15,077.69 m² (1.51 has), la caracterización de la vegetación que esta dentro del área del proyecto denominado Residencial Ph Mare Mare, es de tipo gramínea con árboles disperso.

Conclusiones:

El estudio de impacto ambiental categoría I para el desarrollo del proyecto denominado Residencial Ph Mare, la cual se utilizará un área de aproximadamente 15,077.69 m² (1.51 has), la vegetación que predomina es gramínea con árboles dispersos.

Recomendaciones:

- De aprobarse el documento de *Estudio de Impacto Ambiental*, el promotor del proyecto deberá tramitar los permisos de limpieza en el Ministerio de Ambiente


Ing. Marcos Castellón
Sección – Forestal
Panamá Oeste



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MARCOS A. CASTRELLÓN R.
MAESTRIA EN C. AMBIENTALES
CENFA. M. REC. NAT.
IDONEIDAD 5.925-03-0413 *

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN DE CAMPO DE EsIA, CATEGORÍA I**

DRPO – SEIA – IIO – 212 – 2023.

I. DATOS GENERALES.

NOMBRE DEL EsIA:	PROYECTO RESIDENCIAL PH MARE MARE	
NOMBRE DEL PROMOTOR:	EVALUACIÓN MONITOREO AMBIENTAL, S.A.	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PROYECTADA:	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	
CONSULTORES Y N° DE REGISTRO:	FABIAN MAREGOCIO YARISMA MEZA	IRC-031-2008 IRC-006-2006
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	VÍA CARRETERA ESCUELA VOCACIONAL DE CHAPALA, CALLE 4TA. NUEVO ARRAIJÁN, COMUNIDAD DE NUEVO GUARARÉ, CORREGIMIENTO DE JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	
PARTICIPANTES:	<p>Por MiAMBIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Germán Jaén / SSH – Dirección Regional de Panamá Oeste. - Marcos Castellón / SEFOR – Dirección Regional de Panamá Oeste, - Leidis Reyes / SEIA – Dirección Regional de Panamá Oeste. <p>Por la Promotora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabián Maregocio – Consultora 	
FECHA DE INSPECCIÓN:	29 DE MAYO DE 2023.	
FECHA DE ELABORACION:	07 E JUNIO DE 2023.	

II. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN.

Verificar en campo la descripción física y biológica del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **PROYECTO RESIDENCIAL PH MARE MARE**, en proceso de evaluación.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN.

El día 29 de mayo de 2023, a las 10:35 a.m., se realiza inspección a campo, a la cual asistieron los antes mencionados en la página principal de este informe de inspección de campo. Se inicia el recorrido de las áreas del proyecto y sus colindantes. Dicha inspección culminó a las 11:00 a.m.

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El Proyecto Residencial PH Mare Mare consiste en:

- **Edificio de 4 apartamentos:** el conjunto tendrá 12 edificios de 4 apartamentos cada uno, consistentes en construcciones de 3 plantas.
- **Edificio De 6 apartamentos:** constará de 3 edificios de 6 apartamentos cada uno. Consistirán en construcciones de 3 plantas con 2 apartamentos por planta.
- **Edificaciones de uso comunitario:** contará con construcciones comunes para salas de usos múltiples, gimnasio y spa, guardería infantil, piscinas para adultos y niños,

El proyecto se desarrollará sobre la Finca N° 198815, Código de Ubicación 8002, con una superficie actual de 1 Ha + 6570 m² + 70 dm², que según el Registro Público, se encuentra ubicada en el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, propiedad de ENRIQUETA SÁNCHEZ DE MAREGOCIO y DANIEL MAREGOCIO.

V. VERIFICACIÓN EN CAMPO.

Para esta inspección, nos trasladamos al área del proyecto, donde se hizo recorrido por el terreno, verificando vegetación, topografía, existencia de fuentes hídricas, presencia de fauna, entre otros aspectos.

A continuación se facilitan algunas coordenadas geográficas en UTM Datum WGS 84, para el proceso de evaluación:

- Punto 1) 640786 E, 989026 N;
- Punto 2) 640807 E, 989031 N;
- Punto 3) 640829 E, 989042 N;
- Punto 4) 640846 E, 989052 N;
- Punto 5) 640851 E, 989043 N (drenaje pluvial);
- Punto 6) 640875 E, 989035 N;
- Punto 7) 640960 E, 989050 N;
- Punto 8) 640965 E, 989056 N.

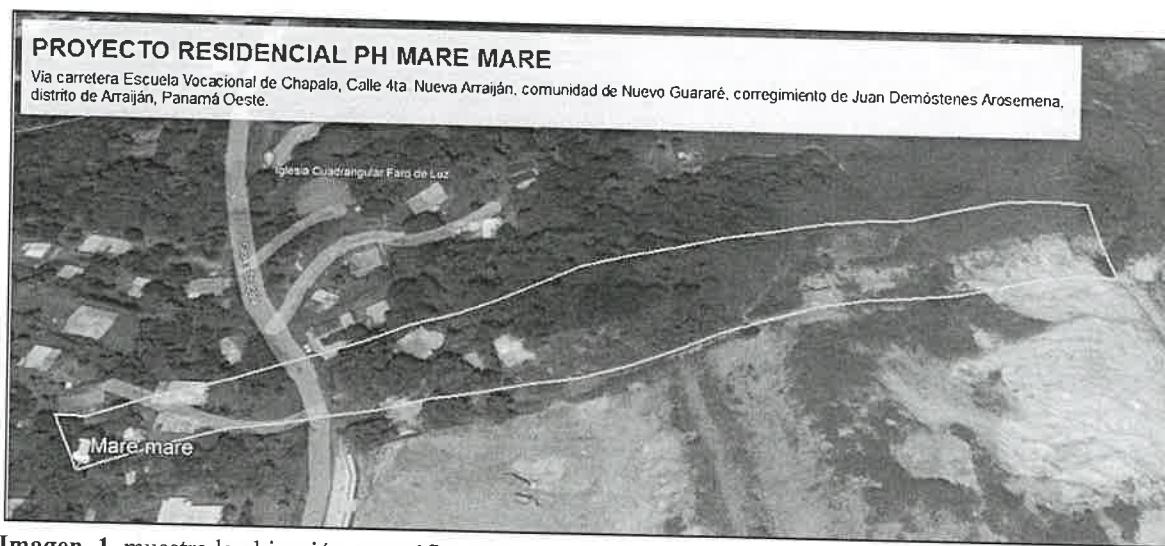


Imagen 1, muestra la ubicación geográfica del proyecto. Fuente: Google Earth.

- **TOPOGRAFÍA:** el área donde se pretende desarrollar el proyecto presenta una topografía con pendientes.
- **VEGETACIÓN:** Según el Informe Técnico de Inspección de Evaluación DRPO- N° 161-2023, de la Sección Forestal, se menciona que “la vegetación es de tipo gramínea con árboles dispersos”, (ver foja 24 a la 27 del expediente administrativo correspondiente)

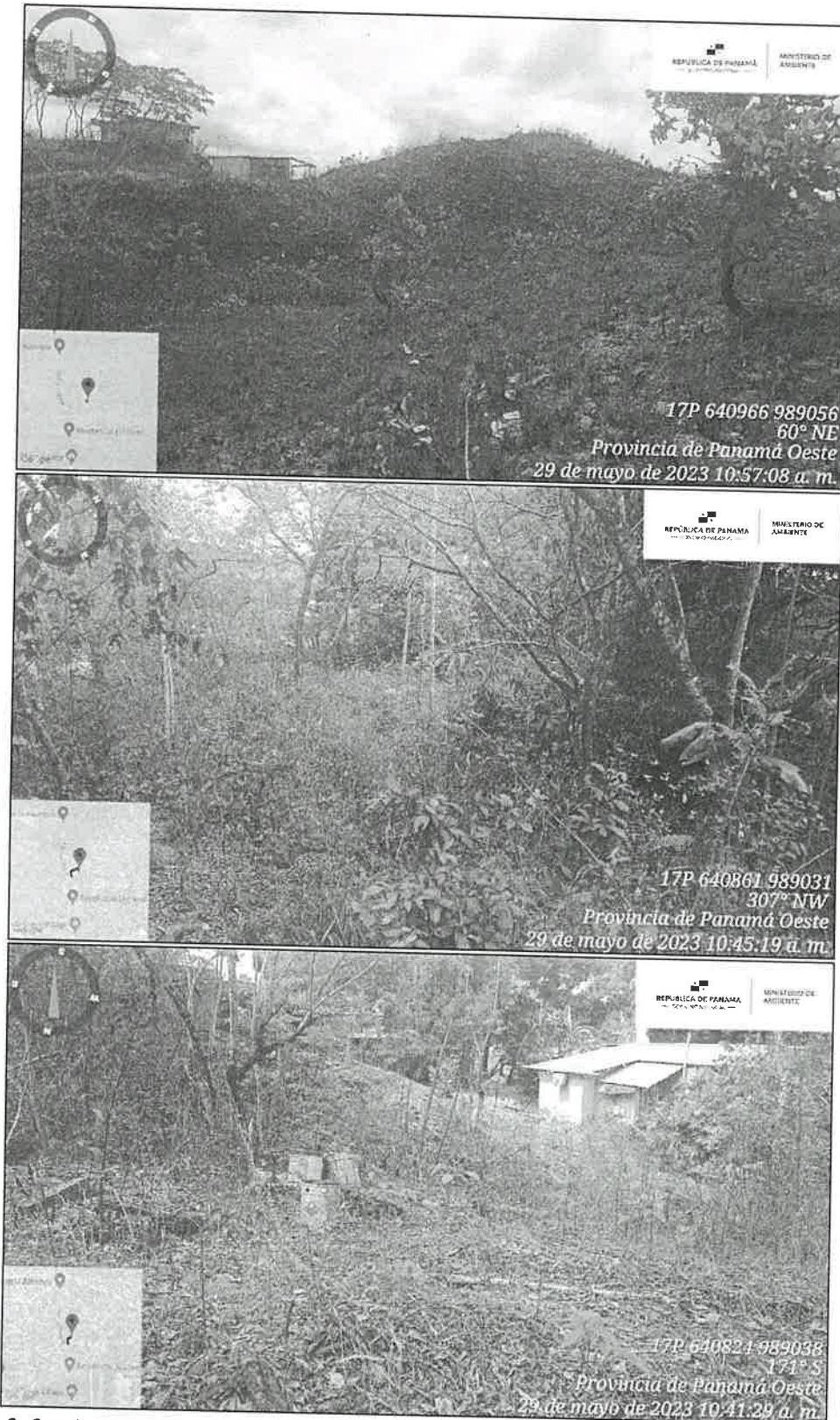


Imagen 2, 3 y 4, muestra la vegetación en el área donde se desarrollará el proyecto. Fuente: Inspección realizada el día 29 de mayo de 2023.

- **FAUNA:** durante el recorrido no se observaron especies de fauna silvestre.
- **RECURSOS HÍDRICOS:** Según el Informe Técnico No. SSH-100-2023, de la Sección de Seguridad Hídrica, se menciona que “dentro o colindante a la huella del proyecto no discurre ningún cuerpo de agua superficial (ríos, quebradas o lagos), lo que se observó fue un drenaje pluvial”, (ver foja 28 a la 30 del expediente administrativo correspondiente).



Imagen 5, muestra el drenaje pluvial observado en el terreno. *Fuente: Inspección realizada el día 29 de mayo de 2023.*

- **SERVICIOS PÚBLICOS EXISTENTES:** el área donde se desarrollará el proyecto cuenta con calles de acceso, luz eléctrica.
- **OBSERVACIÓN:**
Dentro del polígono del proyecto se observaron dos (2) infraestructuras (casas) que deberán ser demolidas para dar paso al desarrollo del proyecto.



Imagen 6, muestra una de las infraestructuras en el lugar. *Fuente: Inspección realizada el día 29 de mayo de 2023.*

VI. AMPLIACIONES SOLICITADAS Y SU JUSTIFICACIÓN

Al realizar la revisión del documento de Estudio de Impacto Ambiental y lo observado en la inspección de campo, surgieron algunas interrogantes que se deben aclarar:

1. El EsIA señala que el proyecto se desarrollará en un polígono de 1 has + 6570 m², y en la verificación de coordenadas realizada por la Dirección de Información Ambiental – DIAM, se generó un polígono de 1 ha + 5077.7 m², sin embargo, al verificar el mapa generado se observa un polígono atraviesa la calle, que por lo tanto:
 - Verificar las coordenadas presentadas en el EsIA.
 - Aclarar cuál es la superficie real del proyecto a desarrollar.
2. En el certificado de propiedad emitido por el Registro Público, se observa que la propiedad tiene dos dueños o titulares, por lo tanto, presentar nota de autorización a la empresa EVALUACIÓN MONITOREO AMBIENTAL, S.A. firmada por ambos propietarios.

VII. CONSIDERACIONES FINALES

Consideramos que lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I y lo visto en campo coincide, sin embargo, se deben aclarar algunos puntos, los cuales ya han sido mencionados anteriormente.

VIII. CUADRO DE FIRMAS

EVALUADO POR:



LEIDIS REYES

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

REVISADO POR:



JEAN C. PEÑALOZA

Jefe de Sección de EsIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.:

Yolany Castro
YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

